

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura:	Seguridad Laboral
Carrera:	Ingeniería en Energías Renovables
Clave de la asignatura:	GAF-2104
(Créditos) SATCA ¹	3 - 2- 5

2.- PRESENTACIÓN

Caracterización de la asignatura.

Esta asignatura aporta al perfil del Ingeniero en Energías Renovables el conjunto de técnicas y procedimientos que tienen por objeto evitar y, en su caso, eliminar o minimizar los riesgos que pueden conducir a la materialización de accidentes con ocasión del trabajo, es decir, evitar lesiones y los efectos agudos producidos por agentes o productos peligrosos, las relaciones laborales, las condiciones generales de trabajo y los conceptos de riesgo de trabajo y de prevención de accidentes a fin de que pueda defenderse en caso de accidentabilidad y pueda generar sistemas y mecanismos para que estos accidentes no ocurran.

Intención didáctica.

Se organiza el temario, en cinco unidades, la primera unidad presenta un panorama de las relaciones laborales, los conceptos de seguridad laboral, las relaciones contractuales y trabajador-patrón

En la segunda unidad permite al alumno conocer los fundamentos de las condiciones generales de trabajo, desde la jornada laboral, el salario y las prestaciones a que tiene derecho.

La tercera unidad establece las pautas para el conocimiento de los riesgos de trabajo, las incapacidades y los excluyentes de la responsabilidad laboral

La cuarta unidad proporciona nociones de la Seguridad Social, desde el marco jurídico nacional, su genealogía hasta el régimen de aseguramiento.

La quinta unidad permite al alumno conocer los mecanismos y las pautas realizar los programas de prevención de accidentes.

¹ Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos

El enfoque sugerido para la materia requiere que las actividades prácticas promuevan el desarrollo de habilidades para la experimentación, tales como: identificación, manejo y control de variables y datos relevantes; planteamiento de hipótesis; trabajo en equipo; asimismo, propicien procesos intelectuales como inducción-deducción y análisis-síntesis con la intención de generar una actividad intelectual compleja; por esta razón varias de las actividades prácticas se han descrito como actividades previas al tratamiento teórico de los temas, de manera que no sean una mera corroboración de lo visto previamente en clase, sino una oportunidad para conceptualizar a partir de lo observado. En las actividades prácticas sugeridas, es conveniente que el profesor busque sólo guiar a sus alumnos para que ellos hagan la elección de las variables a controlar y registrar. Para que aprendan a planificar, que no planifique el profesor todo por ellos, sino involucrarlos en el proceso de planeación.

En el transcurso de las actividades programadas es muy importante que el estudiante aprenda a valorar las actividades que lleva a cabo y entienda que está construyendo su hacer futuro y en consecuencia actúe de una manera profesional; de igual manera, aprecie la importancia del conocimiento y los hábitos de trabajo; desarrolle la precisión y la curiosidad, la puntualidad, el entusiasmo y el interés, la tenacidad, la flexibilidad y la autonomía.

Es necesario que el profesor ponga atención y cuidado en estos aspectos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de esta asignatura

3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR

<p>Competencias específicas.</p> <p>Proporcionar los conocimientos necesarios para la Gestión y el monitoreo la seguridad laboral de los trabajadores de la empresa.</p>	<p>Competencias genéricas:</p> <p>Competencias instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis • Capacidad de organizar y planificar • Conocimientos básicos de la carrera • Comunicación oral y escrita • Habilidades básicas de manejo de la computadora • Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas • Solución de problemas • Toma de decisiones. <p>Competencias interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad crítica y autocrítica
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Habilidades interpersonales <p>Competencias sistémicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica • Habilidades de investigación • Capacidad de aprender • Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad) • Habilidad para trabajar en forma autónoma • Búsqueda del logro
--	---

4.- HISTORIA DEL PROGRAMA

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones (cambios y justificación)
Instituto Tecnológico de Veracruz 14 de Diciembre del 2018	Dr. Mario Díaz González, M.I.A. Manuel Alberto Susunaga Miranda, , M.I.A. Araceli Rodríguez Andrade, M.I.A. Jorge Alberto Vázquez Contreras, Dra Olaya Pirene Castellanos Onorio	Se diseña el programa de seguridad laboral a fin de incluir en la retícula los conocimientos del monitoreo del medio ambiente laboral
Instituto Tecnológico de Veracruz 15 de Marzo del 2021	Dr. Mario Díaz González, M.I.A. Manuel Alberto Susunaga Miranda, , M.I.A. Araceli Rodríguez Andrade, M.I.A. Jorge Alberto Vázquez Contreras, Dra Olaya Pirene Castellanos Onorio, Dra. Bertha María Estévez Garrido	Se modifica el programa para que sea genérico para las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería en Energías Renovables e Ingeniería Mecánica

5.- OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Proporcionar los conocimientos necesarios para llevar a cabo el monitoreo la seguridad laboral de los trabajadores de la empresa.

6.- COMPETENCIAS PREVIAS

- Interpreta de manera multidisciplinaria problemas de seguridad.
- Tiene capacidad de interpretación cualitativa y cuantitativa de datos
- Comprender la relevancia de la Ecología y el Desarrollo Sustentable para mantener equilibrio en los ecosistemas.
- Maneja software básico para procesamiento de datos y elaboración de documentos.
- Tiene capacidad de interpretación cualitativa y cuantitativa de datos
- Lee, comprende y redacta ensayos y demás escritos técnico-científicos.
- Maneja adecuadamente la información proveniente de bibliotecas virtuales y de internet.
- Identifica y resuelve problemas afines a su ámbito profesional, aplicando el método inductivo y deductivo, el método de análisis-síntesis y el enfoque sistémico.
- Posee iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asume actitudes éticas en su entorno

7.- TEMARIO

Unidad	Temas	Subtemas
1	Relación Laboral	1.1 Concepto. 1.1.1 Sujetos de la relación de trabajo. 1.1.2 El trabajador. 1.1.3 El patrón 1.1.4 El acto jurídico laboral 1.2 Elementos del negocio jurídico 1.3 Nulidades laborales 1.4 Contratos Individuales y colectivos 1.4.1 Concepto de contrato laboral 1.4.2 Concepto de relación jurídica 1.4.3 El contrato de trabajo como una figura autónoma 1.4.4 Teoría de relación de trabajo 1.5 Elementos 1.5.1 Elementos Relación de Trabajo. 1.5.2 Presupuestos de validez Relación de trabajo 1.5.3 Requisitos de eficacia Relación de

		<p>Trabajo</p> <p>1.5.4 El trabajador</p> <p>1.5.5 El patrón</p> <p>1.5.6 El sindicato</p> <p>1.6 Clasificación</p> <p>1.6.1 Contratos Individuales</p> <p>1.6.2 Contratos Colectivos</p>
2	Condiciones Generales de Trabajo	<p>2.1 Jornada Laboral.</p> <p>2.1.1 Clases de Jornada</p> <p>2.1.2 Duración de las Jornadas</p> <p>2.2 Salario.</p> <p>2.2.1 Salario Mínimo General</p> <p>2.2.2 Salario Mínimo Profesional</p> <p>2.2.3 Salario Diario</p> <p>2.2.4 Salario Diario Integrado</p> <p>2.3 Prestaciones de ley.</p> <p>2.3.1 Descanso Semanal</p> <p>2.3.2 Días Festivos.</p> <p>2.3.3 Aguinaldo</p> <p>2.3.4 Vacaciones.</p> <p>2.3.5 Participación de Utilidades.</p> <p>2.3.6 Prima de Antigüedad</p> <p>2.3.7 Normas Protectoras del Salario</p> <p>2.4 Casos Particulares</p> <p>2.4.1 Menores de Edad Trabajadores</p> <p>2.4.2 Mujeres Trabajadoras</p> <p>2.4.3 Trabajadores de Confianza</p>
3	Riesgos de Trabajo	<p>3.1 Conceptos y generalidades</p> <p>3.1.1 Conceptos de riesgos de trabajo</p> <p>3.1.2 Concepto de accidente de trabajo.</p> <p>3.1.3 Teorías de la responsabilidad</p> <p>3.2 Tabla de valuación de incapacidades</p> <p>3.3 Derechos e indemnizaciones</p> <p>3.3.1 La Subrogación por el IMSS</p> <p>3.3.2 La indemnización patronal.</p> <p>3.4 Excluyente de responsabilidad</p> <p>3.4.1 Accidente de trabajo en trayecto</p> <p>3.5 Obligaciones del patrón</p> <p>3.5.1 La responsabilidad accidente de trabajo</p> <p>3.5.2 El Siniestro producido</p> <p>3.6 Pensiones por riesgo de trabajo</p> <p>3.6.1 Valuación del Riesgo del Trabajo.</p>

4	Nociones de Seguridad Social	4.1 Genealogía concepto 4.1.1 Genealogía de Seguridad Social. 4.1.2 Concepto de Seguridad Social 4.2 Fundamento Jurídico de la Seguridad Social. 4.2.1 La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos 4.2.2 La Ley Federal del Trabajo. 4.2.3 Leyes Reglamentarias de Seguridad Social. 4.3 Sistema Nacional de Seguridad Social. 4.4 Instituciones de Seguridad Social. 4.5 Regímenes de Aseguramiento.
5	Prevención, Control de Riesgos y Accidentes	5.1 Prevención del Riesgo 5.1.1 Programa de Prevención de Accidentes. 5.1.2 Suficiencia Técnica y plan de Acción 5.2 Control de Riesgo 5.2.1 Planes de respuesta a emergencia 5.2.2 Simulacros de Mejora continua 5.2.3 Planeación de los escenarios 5.3 Investigación de accidentes 5.3.1 Actos Inseguros y Condiciones inseguras 5.3.2 Análisis de causa raíz 5.3.3 Informe del accidente

8.- SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Ser conocedor de la disciplina que está bajo su responsabilidad, conocer su origen y desarrollo histórico para considerar este conocimiento al abordar los temas. Desarrollar la capacidad para coordinar y trabajar en equipo; orientar el trabajo del estudiante y potenciar en él la autonomía, el trabajo cooperativo y la toma de decisiones. Mostrar flexibilidad en el seguimiento del proceso formativo y propiciar la interacción entre los estudiantes. Tomar en cuenta el conocimiento de los estudiantes como punto de partida y como obstáculo para la construcción de nuevos conocimientos.

- Propiciar actividades de metacognición. Ante la ejecución de una actividad, señalar o identificar el tipo de proceso intelectual que se realizó: una identificación de patrones, un análisis, una síntesis, la creación de un heurístico, etc. Al principio lo hará el profesor, luego será el alumno quien lo identifique.
- Proponer ejemplos, ejercicios y problemas buscando promover el razonamiento y la reflexión.
- Generar actividades de aprendizaje que despierten el interés y motivación del alumno, resolviendo problemas prácticos que ayuden a comprender y aprender significativamente los conceptos.
- Propiciar actividades de búsqueda, selección y análisis de información en distintas fuentes.
- Fomentar actividades grupales que propicien la comunicación, el intercambio argumentado de ideas, la reflexión, la integración y la colaboración de y entre los estudiantes.
- Observar y analizar fenómenos y problemáticas propias del campo ocupacional.
- Relacionar los contenidos de esta asignatura con las demás del plan de estudios a las que ésta da soporte para desarrollar una visión interdisciplinaria en el estudiante.
- Propiciar el desarrollo de capacidades intelectuales relacionadas con la lectura, la escritura y la expresión oral.
- Propiciar el desarrollo de actividades intelectuales de inducción-deducción y análisis-síntesis, que encaminen hacia la investigación.
- Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la aplicación de los conceptos, modelos y metodologías que se van aprendiendo en el desarrollo de la asignatura.
- Proponer problemas que permitan al estudiante la integración de contenidos de la asignatura y entre distintas asignaturas, para su análisis y solución.
- Cuando los temas lo requieran, utilizar medios audiovisuales para una mejor comprensión del estudiante.
- Propiciar el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de la asignatura (procesador de texto, hoja de cálculo, base de datos, graficador, Internet, etc.).
- Consultar las páginas web de la SEMARNAT, STPS, SS y SCT.

9.- SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser continua y formativa por lo que se debe considerar el desempeño en cada una de las actividades de aprendizaje, haciendo especial énfasis en:

- Rúbrica de evaluación de exposiciones orales.
- Evaluación de los trabajos de investigación desarrollados durante el curso.

- Análisis y Evaluación de casos prácticos de manejo de sustancias peligrosas.
- Reportes escritos de análisis de consecuencias.
- Exámenes escritos.

10.- UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Relación Laboral

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características de las relaciones Laborales con la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar mapas conceptuales de las características de los contratos laborales. • Realizar mapas mentales sobre los elementos del trabajo. • Realizar panel sobre los sujetos de la relación del trabajo.

Unidad 2: Condiciones Generales de Trabajo

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica Condiciones Generales de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa los tipos de jornada de trabajo. • Realiza una lista de chequeo de las condiciones generales del trabajo. • Identifica los tipos de salario

Unidad 3 Riesgos de Trabajo

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los Riesgos de Trabajo, los derechos, las responsabilidades y las obligaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un mapa conceptual sobre los riesgos de trabajo. • Realiza un mecanismo de aprendizaje basado en problemas sobre los derechos, las responsabilidades y las obligaciones de los trabajadores.

Unidad 4: Nociones de Seguridad Social

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la normatividad de la seguridad social 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga las leyes de la seguridad social. • Revisa la normativa de la seguridad social

Unidad 5: Prevención, Control de Riesgos y Accidentes

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none">• Desarrolla Programas de Prevención y Control de Riesgos y análisis de accidentes	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de Programas de Prevención de Accidentes.• Elaboración de Planes de Control de riesgos• Realización de análisis de accidentes

11.- FUENTES DE INFORMACIÓN

- Ramírez Chavero Iván 2010, Derecho De La Seguridad Social, Flores Editores S.A., México D.F.
- DOF, 1970. Ley Federal del Trabajo, Diario Oficial de la Federación, México D.F.
- Blanch Ribas J. (2003), Teoría de las relaciones laborales: fundamentos, Editorial UOC, Barcelona, España.
- Bensusan Areous Graciela Irma (2000), El modelo mexicano de regulación laboral, FLACSO Mexico
- Cervantes Nieto Héctor (1996), Consejos Prácticos sobre el Contrato Individual de Trabajo, Ediciones Fiscales ISEF, México.

12.- PRÁCTICAS PROPUESTAS

- Elaboración de un contrato de trabajo
- Realización de un Análisis del medio ambiente laboral
- Desarrollo de un Plan de Prevención y Control de riesgos
- Realizar un análisis de Accidentes